

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 3162** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2001, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, por el procedimiento de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 138, de 17 de noviembre de 2000, se han publicado íntegramente las bases y anexos correspondientes a la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de Director Centro de Acogida Inmediata «Virgen de Fátima» y de Director Centro Convivencial «San Antonio», conforme al artículo 97 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Funcionarios: Funcionario de carrera del Cabildo de Gran Canaria. Grupo de titulación: A/B. Escala: Administración Especial, con un mínimo de dos años de experiencia profesional en atención a la infancia (conforme al artículo 36 del Decreto 40/2000, de 15 de marzo, «Boletín Oficial de Canarias» de 10 de abril).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos actos de estas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios del Cabildo de Gran Canaria o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según corresponda conforme a las bases.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de enero de 2001.—La Presidenta, María Eugenia Márquez Rodríguez.

- 3163** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico medio de Música.*

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 130, de fecha 10 de julio de 1995, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 101, del 18, aparece publicada la convocatoria y bases generales para la provisión, en propiedad de tres plazas de Técnicos medios de Música vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Almería, 18 de enero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.

- 3164** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Valverde del Majano (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Valverde del Majano convoca concurso-oposición para proveer una plaza de funcionario, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, y una plaza de personal laboral, Operario de servicios múltiples, en régimen laboral, por concurso-oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dirigidas al señor Alcalde-Presidente en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de este concurso-oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número extraordinario, de 30 de diciembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 243, del 19.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Valverde del Majano, 19 de enero de 2001.—El Alcalde, Luis Miguel Albornos.

- 3165** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Albañilería.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de fecha 19 de enero de 2001, se publican las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Oficial de Albañilería, correspondiente al personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Casas-Ibáñez, 23 de enero de 2001.—El Alcalde, Gregorio López Sanz.

- 3166** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico ambiental.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de fecha 19 de enero de 2001, se publican las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico ambiental, correspondiente al personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Casas Ibáñez, 23 de enero de 2001.—El Alcalde, Gregorio López Sanz.

- 3167** *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo/a.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 15, de fecha 18 de enero de 2001, se publican las bases de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de funcionario de Administración Local, Escala de Administración General, subescala Administrativa (promoción interna).

Lo que se publica a efectos de que, por los interesados y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente, se puedan presentar las oportunas instancias.

Guadarrama, 24 de enero de 2001.—El Alcalde, Diosdado Soto Velasco.

- 3168** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración.*

De conformidad con las bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 19, de fecha 23 de enero de 2001, se ha resuelto convocar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

Personal funcionario: Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, de Administración General.

Las solicitudes para tomar parte en las plazas enunciadas se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliva, 26 de enero de 2001.—El Alcalde, Enrique J. Orquín Morell.

**3169** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu se convocó concurso-oposición libre para proveer una plaza de Alguacil, en régimen de funcionario, de Administración General, subescala Subalterno, clase Alguacil.

Las solicitudes para tomar parte en el mencionado concurso se pueden presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso se realizará de acuerdo con las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 18, de fecha 25 de enero de 2001.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado», los sucesivos anuncios derivados de ésta se publicarán únicamente en el tablero de anuncios del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu y se notificarán a los interesados.

Sant Feliu de Buixalleu, 29 de enero de 2001.—El Alcalde, Vicenç Domenèch Pérez.

**3170** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer 20 plazas de Técnico Medio de Servicios Sociales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 14 de noviembre de 2000, así como extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 30 de enero de 2001, aparecen publicados los anuncios de las bases y de la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se detallan:

Veinte plazas de Técnico Medio de Servicios Sociales, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Medios, de las cuales una se reserva para personas con minusvalía con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, y ocho para promoción interna.

El procedimiento selectivo será de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para la citada convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se podrán presentar según la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 31 de enero de 2001.—La Alcaldesa, P. D. (Resolución de Alcaldía número 4.766, de 18 de septiembre de 1998), el Secretario adjunto.

**3171** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Limpiador/a.*

«En el Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 21, de fecha 26 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases

de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, cinco plazas de Limpiador/a, más las vacantes que se produzcan antes de la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación Limpiador/a.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla, y deberán presentarse en el Registro general del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente.

**3172** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 22, de fecha 27 de enero de 2001, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de promoción interna a través de concurso de méritos, de una plaza de Cabo de la Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la presente convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Fuente Álamo de Murcia, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Miguel Pérez Martínez.

**3173** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), que rectifica la de 13 de noviembre de 2000 y abre nuevo plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 27, de 2 de febrero de 2001, se publica la rectificación de las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Arquitecto, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Avilés, de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

Se abre un nuevo plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes dirigidas al señor Alcalde.

En aras del principio de economía procesal se consideran válidamente presentadas las que obran en poder de este Ayuntamiento hasta el día de la fecha.

Los sucesivos anuncios relativos al proceso selectivo se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Avilés, 5 de febrero de 2001.—Por delegación del señor Alcalde de 13 de julio de 1999, el Concejal Responsable de Organización y Recursos Humanos, José Mantecón Jáñez.